

CIF N° S-3700007B

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS ULTRACORTOS ULTRAIINTENSOS (CLPU) POR LA QUE SE PROCEDE A LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN PARA EL SUMINISTRO, ENTREGA E INSTALACIÓN DE UN MICROSCOPIO ELECTRÓNICO DE BARRIDO CON SISTEMA DE PRESIÓN VARIABLE PARA OBSERVACIÓN DE MUESTRAS CONDUCTORAS Y NO CONDUCTORAS – (EXPTE. 01/2011 SU).

En aplicación de lo dispuesto en los artículos 295 de la Ley 30/2007 de 30 de Octubre de Contratos del Sector Público y 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla la Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público y de conformidad con lo aprobado en la reunión de la Comisión Ejecutiva del CLPU, celebrada el 25 de noviembre de 2010, por medio de la presente se designan, con carácter no permanente, a los Miembros de la Mesa de Contratación para el expediente de licitación para el suministro, entrega e instalación de un microscopio electrónico de barrido con sistemas de presión variable para observación de muestras conductoras y no conductoras (EXPTE. 01/2011 SU).

Presidente

Director del CLPU: **D. Luis Roso Franco**

Vocales

Representante del Ministerio de Ciencia e Innovación: **D. Jorge Puente Merchán (Vocal Asesor del Gabinete de la Secretaría de Estado)**. *Suplente: D^a Ángela Fernández Curto (Jefe de Área de la Subdirección General de Planificación de Infraestructuras Científicas y Tecnológicas).*

Representante de la Junta de Castilla y León: **D. Agustín Carrillo Franco (Técnico de la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación).**

Representante de la Universidad de Salamanca **D^a Pastora Vega Cruz (Vicerrectora de Innovación e Infraestructuras)**. *Suplente: D. Miguel Pérez Fernández (Vicerrector de Planificación Estratégica y Evaluación).*

Representante de la Abogacía General del Estado: **D. José Ramón Basanta (Abogado del Estado en Salamanca)**



CIF N° S-3700007B

Interventor propuesto por la Comisión Financiera: **D^a Ana Belén Lobato Rodríguez** (**Interventora Delegada Territorial del Ministerio de Economía y Hacienda**). *Suplente:* **D. Francisco Javier Gómez Carreño** (*Interventor Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León*).

Gerente del CLPU: **D. Pedro García García**

Secretario

Secretario Comisión Ejecutiva: **D. Gerardo Arévalo Vicente** (**Jefe del Servicio de Asuntos Económicos de la Universidad de Salamanca**).

La composición definitiva de la mesa se hará pública conforme a lo que determina la Ley de Contratos del Sector Público y especialmente el artículo 21.4 del Real Decreto 817/2009 de 8 de mayo, que desarrolla parcialmente dicha ley, y que establece que la composición de las mismas se publicará en el perfil del contratante con una antelación mínima de siete días con respecto a la reunión que deba celebrar para la calificación de la documentación.

Salamanca, 28 de marzo de 2011

EL DIRECTOR
DEL CONSORCIO CLPU,
(*Por delegación, según acuerdo de la Comisión Ejecutiva
del CLPU de 25 de noviembre de 2010*)



Fdo. Luis Roso Franco